

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE SOCIOS DE  
MOVIMPLANTES CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves 28 de abril de 2016, a las 12h30, en el inmueble ubicado en la Av. 12 de octubre N24-739 y Av. Colón, Edf. Torre Boreal, piso 12, oficina 1208, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de MOVIMPLANTES CÍA. LTDA., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>VOTOS</b>
Saavedra Manosalvas María Angélica	1.600	1.600
SPINELAB CIA. LTDA.	735	735
Condía Orjuela Eliana Patricia	165	165
<b>TOTALES</b>	<b>2.500</b>	<b>2.500</b>

Las participaciones de los socios están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Se cuenta, con la presencia del señor Andrés Enriquez Pérez que actúa como Secretario de la junta, que es presidida por el señor Alberto Peña Moscoso.

El presidente declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes el siguiente punto del Orden del Día, para su aprobación:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015:**

Luego del análisis realizado por los socios del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015, la junta lo aprueba por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015:**

Luego del análisis realizado por los socios de las cuentas y de los balances de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, la junta los aprueba por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2015:**

La junta resuelve por unanimidad que, las utilidades resultado del ejercicio económico del año 2015 luego de las deducciones correspondientes a participación de trabajadores, reserva legal y las demás que se reflejen en el balance aprobado, se distribuyan a los socios, conforme la capacidad de pago de la compañía.

La Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la que se aprueba por unanimidad de los socios, quienes firman en unidad de acto. Los documentos analizados por la junta se agregan al libro de expedientes de las actas.

Se levanta la sesión siendo las 13h30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el presidente y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

Sra. María Angélica Saavedra Manosalvas  
Socia

Sra. María Angélica Saavedra Manosalvas  
Gerente General – SPINELAB CIA. LTDA.  
Socia

Sra. Condia Orjuela Eliana Patricia  
Socia

Sr. Alberto Hernán Peña Moscoso  
Presidente

Sr. Santiago Andrés Enriquez Pérez  
Secretario